

## **SEÑORES ACCIONISTAS DE PAWOW S.A.:**

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por **PAWOW S.A.**, en el ejercicio económico del 2019:

Como es de vuestro conocimiento el objeto social de la compañía es holding o tenedora de acciones, motivo por el cual mantenemos inversiones dentro del capital de dos sociedades que se dedican a la explotación minera y otras actividades vinculadas, la cuales por la situación económica del país no generaron rentabilidad durante el año 2019, agravado con el paro del mes de Octubre. Consecuentemente no hubo reparto de dividendos en efectivo a favor de sus accionistas.

Consecuentemente los gastos administrativos, contribuciones y otros continúan siendo solventados por sus accionistas.

Se ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Los Estados Financieros reflejan una pérdida neta de US\$67.20 que es inferior a la obtenida en el 2018 que fue de US\$269,13. Pérdida que propongo sea transferida a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores" para que sea amortizada de conformidad con la Ley.

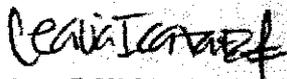
Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2020, no obstante la pandemia del COVID-19 que ha afectado la economía mundial, confío que las sociedades de explotación minera **INVESTANDINA S.A.** y **EL MORRO S.A. MORROCAL** donde hemos realizado nuestras inversiones en acciones puedan mantener sus operaciones y generar la rentabilidad que proyectaron, aunque será un año muy difícil y de mucho esfuerzo.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

**Daule, Marzo del 2020**

**p. PAWOW S.A.**

  
**ING. CECILIA ICAZA ESTRADA**  
**Gerente General**